

La solución más inesperada y sorprendente

«Antes de acostarme intensifiqué mi oración a través de don José María. Recuerdo haber gritado con cierta desesperación “El barco, el barco...” mientras acababa las plegarias. Unas horas más tarde, en plena madrugada, sonó el móvil de mi yerno...».

28/08/2017

Al poco tiempo de casarse con mi hija, mi yerno –que llevaba toda su vida dedicado a la pesca de bajura en la flota del cantábrico vasco– decidió que era un empleo difícil de compaginar con la vida familiar y lo dejó.

No obstante, como su vínculo con la mar era tan fuerte, decidió adquirir un barco mediano, dotado con un buen equipo para la navegación, junto con aparejos de pesca de buena calidad. Su idea era explotar esos medios creando un negocio de travesías marítimas recreativas y de pesca deportiva, dirigido a turistas y aficionados a la captura de atún, merluza, chipirón... donde poder aprovechar su amplia experiencia en la materia, eso sí, con unos horarios compatibles con la vida de familia y un trabajo en tierra.

El primer año fue bastante bueno y, aunque la explotación apenas daba

para cubrir los costes, parecía que la inversión podría dar frutos a largo plazo. No obstante, con el paso de los meses, la cosa empeoró bastante, fundamentalmente por una variable que convirtió la apuesta en un negocio ruinoso: el tiempo del Mar Cantábrico.

Una y otra vez, las salidas programadas por los diferentes grupos de aficionados y turistas se tenían que cancelar porque las condiciones climáticas eran adversas. Y es que los pescadores profesionales salen a la mar haga el tiempo que haga, porque es su medio de vida y porque están preparados para soportar el oleaje, el frío y lo que haga falta, pero el que busca un rato de ocio agradable no está dispuesto a afrontar unas condiciones tan duras...

Esa reducción de ingresos y la pérdida de clientes, unidas al precio

del gasoil, reparaciones, amarre y un seguro de responsabilidad civil desorbitado, hicieron que el negocio del barco se convirtiese en un pozo sin fondo de pérdidas. Con todo el dolor de su corazón, tras años dedicados a la mar, mi hija y mi yerno decidieron poner a la venta el barco para detener aquella sangría económica.

Una llamada de alarma

Para apoyar la venta, acudí a la intercesión de José María Hernández Garnica, rezándole una novena continua durante meses. No obstante, las pocas ofertas que llegaban por el barco eran muy a la baja y, aún así, ninguna se concretaba. La situación económica empeoraba por momentos y aquella inversión amenazaba con llevarse por delante a una familia con dos niños pequeños. Mi yerno se planteó la posibilidad incluso de regalarlo o

desguazarlo para que aquello no arrastrara a la ruina total a la familia.

Así llegamos a la noche del 28 de marzo de 2017. Antes de acostarme, intensifiqué mi oración a través de don José María. Recuerdo haber gritado con cierta desesperación “El barco, el barco...” mientras acababa las plegarias. Unas horas más tarde, en plena madrugada, sonó el móvil de mi yerno...

Era una llamada de alarma porque los sistemas de socorro del barco se habían activado por alguna incidencia desconocida. Sin pensárselo dos veces se fue hasta el puerto creyendo que quizá alguien había intentado forzar la entrada a la nave, o algo había chocado con ella.

En medio de la oscuridad, accedió al lugar donde debía estar amarrado el barco, y descubrió con estupor únicamente los elementos más altos

del puente de mando por encima del nivel del mar. ¡Se había hundido! ¡El barco estaba allí pero bajo el agua! La rabia y la frustración se apoderaron de aquel padre de familia que veía como después de tanta lucha y tanto empeño por salir de ese atolladero, todo parecía haberse esfumado. Al borde de la desesperación, regresó a su casa con el ánimo por los suelos.

Las “mareas vivas” y la formación académica de José María Hernández Garnica

Tuvo que esperar a que el nivel del mar descendiera para ver, con las luces del día, el estado de la nave y averiguar las posibles causas del hundimiento. Este dato era de vital importancia porque los seguros son muy quisquillosos a la hora de hacer frente a las indemnizaciones por siniestros, y para poder optar a esa

compensación las causas debían ser absolutamente irrefutables. Una leve esperanza brillaba en medio de la desolación del desastre.

Otro dato importante es que, durante esos días, se estaba produciendo un fenómeno costero llamado “mareas vivas”. En estas fechas, el nivel del agua oscila de manera muy pronunciada, de tal forma que en la pleamar el agua sube mucho – acercándose más a los bordes de los espigones– y en la bajamar el agua se retira hasta dejar a muchas embarcaciones varadas sobre el lecho marino seco. Cuando las aguas se retiraron, la sorpresa fue mayúscula al comprobar el estado del barco.

En este punto de la narración, me permito recordar al lector un dato de la biografía de José María Hernández Garnica. Además de doctor en Ciencias Naturales y Teología, era

Ingeniero de Minas, algo que hay que tener muy en cuenta para juzgar los hechos, ya que esta formación técnica suele influir de manera especial en la forma de abordar la resolución de los problemas.

Si lo menciono es porque, al retirarse las aguas, pudimos comprobar que la causa del hundimiento era el tronco de un árbol de grandes proporciones. En circunstancias normales, durante las mareas vivas, las aguas se retiran y los barcos se posan sobre el fondo del mar. Cuando el líquido vuelve, las embarcaciones recuperan su posición y van subiendo al ritmo que asciende el nivel del mar. Pero como pudimos comprobar, el tronco se había situado bajo el casco del barco, volcándolo y haciendo que su ángulo de inclinación aumentase mucho.

Cuando la marea volvió a subir, la disposición del árbol impidió que la nave recuperara la vertical y el agua

comenzó a entrar por encima de la borda impidiendo con su peso que el barco flotara. El resultado fue la pérdida total de los motores, instrumental de navegación, aparejos y demás, produciendo la destrucción completa de la embarcación. El tronco quedó aprisionado bajo el barco, y como muestran las fotografías que se pudieron tomar, la estampa no ofrecía ningún resquicio de duda a los peritos: era un siniestro total por causas absolutamente fortuitas, ajenas a cualquier negligencia del propietario y por tanto mi yerno y mi hija tienen derecho a la indemnización completa contemplada en su póliza.

El primer barco que se hunde de esa forma

A día de hoy no tenemos la cifra exacta, a la que hay que descontar el coste del desguace y la tarea de los

buzos, pero todo parece indicar que la operación se saldrá con un importe a favor similar al de una buena venta del barco, y que supondrá el final del calvario económico de la familia.

En cuanto a los hechos, a mí me parece que son demasiadas casualidades juntas. Por el cauce del río que desemboca junto al puerto se puede ver troncos de árbol, aunque son bastante raros porque no hay ninguna explotación maderera en la zona y el tamaño de los bosques del entorno es mínimo. Más aún: que un tronco de esas dimensiones (que vaya usted a saber de dónde ha salido) vaya flotando hasta llegar a las inmediaciones del barco de mi yerno, se haya situado junto al casco y, con la caída del nivel del agua, se haya colocado en el lugar exacto para ejercer la palanca que provocó su hundimiento me parece algo remotamente posible, aunque

extremadamente improbable. Me atrevería a decir que es el primer barco que se hunde de esa forma desde que existe memoria en toda esa parte de la costa cantábrica.

Comprendo que para los postuladores resulte muy difícil admitir una intervención milagrosa de esta naturaleza, lejos de los casos habituales vinculados con la salud u otro tipo de situaciones personales. Pero para mí, dado lo extremadamente excepcional del suceso, y lo mucho que encomendé a través de don José María, no tengo ninguna duda que es un favor que conseguimos del Cielo a través de su intercesión. Una familia lo estaba pasando realmente mal y la mano de un ingeniero le dio la solución más inesperada y sorprendente, con un resultado verdaderamente brillante. Gracias a don José María, de corazón.

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/hundimiento-barco-y-economia-familiar-favor-atribuido-a-jose-maria-hernandez-garnica/> (19/01/2026)